



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-454

SALTA, 10 de julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.563/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-633 - relacionada a la finalización de funciones de la Srta. Linda Erica Díaz Fernández - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Anatomía y Fisiología Animal" de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 02 de julio de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-633 - relacionada a la finalización de funciones de la Srta. Linda Erica Díaz FERNÁNDEZ - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Anatomía y Fisiología Animal" de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2013, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Díaz Fernández, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales